

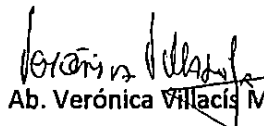
Abogada
Alba Hidalgo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Dentro del trámite 19105-0041-17 de aumento de capital de la compañía DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONNES DYCOET S.A., Exp. 152291, una vez que han sido subsanadas las observaciones del aumento de capital en lo relativo al cuadro integración del mismo mediante Aclaratoria a la Escritura de Aumento de Capital otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito con fecha 11 de mayo del 2017, inscrita el 15 de junio del 2017, solicito se sirva registrar dicho aumento en el Registro de Datos de esta entidad.

Notificaciones que me correspondan las recibiré al correo electrónico vvillasis@andestrat.com

Firmo en mi calidad de abogada patrocinadora de la compañía,


Ab. Verónica Villacís M.

MAT. 7519 C.A.P.

C.C. 1707364194

4
N° TRAMITE: 19105-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud
27/06/17



Factura: 001-002-000028511



20171701015P01667

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20171701015P01667					
ACTO O CONTRATO: ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE MAYO DEL 2017. (10:04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ ROMERO VICENTE LENIN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708514961	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	DYCOSET S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



N° TRAMITE: 19105-0041-17
DOCUMENTO: Escritura

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

1 Tario,

2 PROTOCOLO: 2017-17-01-15-P01667

3 Factura No. 000028511

4

5 ACLARATORIA AL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA

6 "DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES

7 ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCOCET S.A..

8

OTORGA:

9

VICENTE LENIN SANCHEZ ROMERO

10

Gerente General

11

CUANTIA: INDETERMINADA

12 Aclar-Aumt-DYCOCET.doc

13 C.A.F.P.

14 Di: 2 COPIAS

15

16

17

18

19

20 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República

21 del Ecuador, hoy día once de mayo del año dos mil diez y siete,

22 ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto

23 del Cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento,

24 a la celebración de la presente escritura; el señor INGENIERO

25 VICENTE LENIN SANCHEZ ROMERO, en su calidad de Gerente

26 General de la compañía DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE

27 OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES

28 DYCOCET S.A., conforme consta del nombramiento que se agrega

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



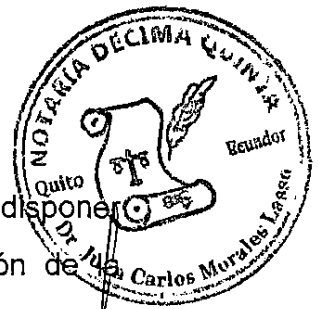
1 como documento habilitante; los datos de mi representada son los
2 siguientes: dirección del domicilio: calle Lino Curima OE5-477 y Lexo
3 Ruiz, teléfono fijo: 23080312, correo electrónico:
4 dycocet@andinanet.net. El compareciente declara ser de
5 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de
6 ocupación ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito
7 Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer
8 obligaciones, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme
9 exhibido sus documentos de identificación. Advertido el
10 compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
11 escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada
12 de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
13 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que
14 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:**
15 En el registro de escrituras públicas sírvase incorporar una
16 aclaratoria de aumento de capital al tenor de las siguientes cláusulas:
17 PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparece a la celebración del
18 presente instrumento el ingeniero VICENTE LENIN SANCHEZ
19 ROMERO, en su calidad de gerente general y como tal
20 representante legal de la compañía DISEÑO Y CONSTRUCCIONES
21 ~~DE OBRAS CIVILES ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES~~
22 DYCO CET S.A. conforme consta del nombramiento que se agrega
23 como habilitante al presente instrumento. El compareciente es
24 ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Quito, plenamente
25 capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES:
26 UNO) Mediante escritura pública celebrada el realizada el veinte y
27 cuatro de febrero del dos mil diez y siete, ante el Notario Décimo
28 Quinto del Cantón Quito, se aumentó el capital de la compañía. La

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 misma fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con
2 fecha cinco de abril del dos mil diez y siete. DOS) En junta general
3 de accionistas de tres de mayo de dos mil diez y siete, se aprobó
4 realizar una aclaratoria a la escritura mencionada, conforme a lo
5 mencionado en el acta que se adjunta el acta habilitante al presente
6 instrumento. TERCERA: ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE
7 AUMENTO DE CAPITAL: El ingeniero VICENTE LENIN SANCHEZ
8 ROMERO en su calidad de Gerente General de la compañía
9 DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES
10 ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCOSET S.A. en
11 cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General de Accionistas
12 antes mencionada, aclara que el nombre de su representada es tal
13 como consta en el presente instrumento público y se leerá y
14 entenderá así en la escritura de aumento de capital, es decir:
15 "DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES
16 ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCOSET S.A.";
17 además existe un error en el cuadro de integración de capital
18 constante en dicha escritura y que conforme al libro de acciones y
19 accionistas el cuadro de integración de capital correcto es el
20 siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES ACTUALES	AUMENTO CON APORTE en numerario	NUEVO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL ACCIONES CON AUMENTO DE CAPITAL
VICENTE LENIN SÁNCHEZ ROMERO	\$ 360,00	360	-----	\$ 360,00	360
GLORIA INÉS TACURI PILICITA	\$ 440,00	440	\$ 49.200,00	\$ 49.640,00	49640
TOTAL	\$ 800,00	800	\$ 49.200,00	\$ 50.000,00	50000

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 CUARTA: MARGINACIONES: El señor notario se servirá disponer
2 las marginaciones del caso en la escritura de constitución de la
3 compañía. Usted señor Notario se servirá agregar las demás
4 cláusulas de estilo que fueren necesarias para la validez de este
5 instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a
6 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Verónica
7 Villacís M., Abogada profesional con matrícula número siete mil
8 quinientos diez y nueve. Para la celebración y otorgamiento de la
9 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso
10 requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes,
11 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman
12 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta
13 Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

14

15

16

17

18

19 F) VICENTE LENIN SANCHEZ ROMERO

20 C.C.- 1708514961

21

22

23

24

25

26

27

28

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y
TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A."

En la Lino Curimia Oe5-477 y Lexus Brius de la ciudad de Quito a 3 de mayo del 2017, a las 11:00, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Diseño y construcciones de obras civiles electricas y telecomunicaciones DYCO CET s.a., los siguientes accionistas: Vicente Lenin Sánchez Romero Titular de 320 acciones suscritas y pagadas y Gloria Inés Tacuri Pilicita titular de 480 acciones suscritas y pagadas.

Preside la junta Iván Patricio Gárce s Toscano en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el gerente general de la compañía ingeniero Vicente Lenin Sánchez Romero. Por estar presente el 100% del capital pagado los concurrentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, y tratar el siguiente orden del día que es aprobado por unanimidad:

1. ACLARATORIA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA

Toma la palabra a el Gerente General de la compañía y manifiesta que existen dos errores en la escritura de aumento de capital de la compañía, realizada el 24 de febrero del 2017 ante el Notario 15 del Cantón Quito, en la razón social consta luego de obra civiles la palabra y por error y por consiguiente se debe aclarar que la razón social de compañía es DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A. Así mismo en cuadro de integración de capital que se encuentra inserto en la escritura de aumento de capital de la compañía, realizada el 24 de febrero del 2017 ante el Notario 15 del Cantón Quito, pues los montos correctos de capital actual se debe detallar que Gloria Tacuri esv, titular de 440 acciones, así como Vicente Sánchez es titular de 360, por lo que el cuadro de integración de capital constante en la cláusula cuarta de la mencionada escritura se corrige con el siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES ACTUALES	AUMENTO CON APOORTE en numerario	NUEVO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL ACCIONES CON AUMENTO DE CAPITAL
VICENTE LENIN SÁNCHEZ ROMERO	\$ 360,00	360	-----	\$ 360,00	360
GLORIA INÉS TACURI PILICITA	\$ 440,00	440	\$ 49.200,00	\$ 49.640,00	49640
TOTAL	\$ 800,00	800	\$ 49.200,00	\$ 50.000,00	50000

El gerente general mociona que se le permita realizar la correspondiente escritura aclaratoria de la escritura mencionada, a fin de poder hacer constar el cuadro de integración de capital correcto.

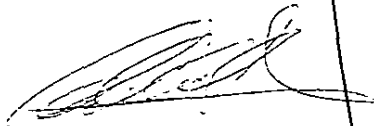


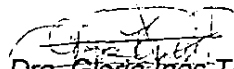
La moción es aprobada por unanimidad y se aprueba que el gerente general pueda otorgar la aclaratoria a la escritura de aumento de capital con los datos especificados.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.

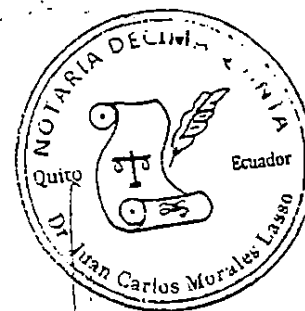

Ing. Vicente Lenin Sánchez Romero
Gerente General- Accionista


Ing. Iván Patricio Garcés Toscano
Presidente


Dra. Gloria Inés Tacuri Pilicita
Accionista

Quito, 05 de marzo del 2015

Señor Ingeniero
Vicenta Lenin Sánchez Romero
Presenta.



De mi consideración:

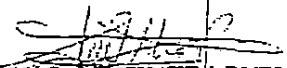
Tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas del 05 de marzo del 2015, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A.", cargo que lo ejercerá de acuerdo a las atribuciones que le conceden los Estatutos de la Compañia y permanecerá en sus funciones por el periodo de DOS AÑOS.

La Compañia se constituyó en la denominación de "DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A.", en la Notaría Cuarta del Dr. Jaime Aillón Albán de este Cantón, el 27 de mayo del 2004, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el Nro. 2000, Tomo 135 el 4 de agosto del 2004.

Sírvase expresar su aceptación al cargo, al pie del presente, lo que permitirá legitimar su personería.


ING. NELLY LEONOR ARMAS VALLEJO
C.C. 171685003-5
PRESIDENTE DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito el 05 de marzo del 2015, en el local de las oficinas de "DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A.", ubicadas en la Calle Lino Curima Oe 5-477 y Lexus Bruiz, suscribo la aceptación de la designación y prometo desempeñar las funciones que me han sido encomendadas a cabalidad fecha *u*supra.


ING. VICENTE LENIN SANCHEZ ROMERO
C.C. 170851496-1
GERENTE GENERAL

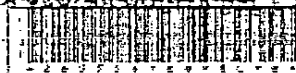
La representación legal de la Compañia la tiene el Gerente General, en ausencia, falta o impedimento de este la tiene El Presidente, según lo dispone el Art. 23 de los estatutos.

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

Es compulsiva de la copia en 1 hoja
me fue presentada. -
Quito, a 11 MAYO 2017



Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	35121
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3540
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCCOET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ ROMERO VICENTE LENIN
IDENTIFICACIÓN:	1708514961
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CEMST-RM-1000 DEL 04/08/2004- NOT. CUARTA DEL 27/05/2004 (RM):

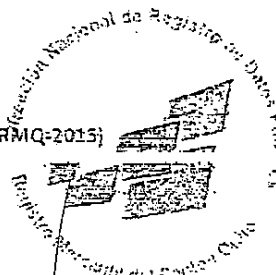
CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROTOCOLO DE INSCRIPCIÓN. DEBE SER UN PROTOCOLO ORIGINAL.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA SUZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 063-RMQ-2015)

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

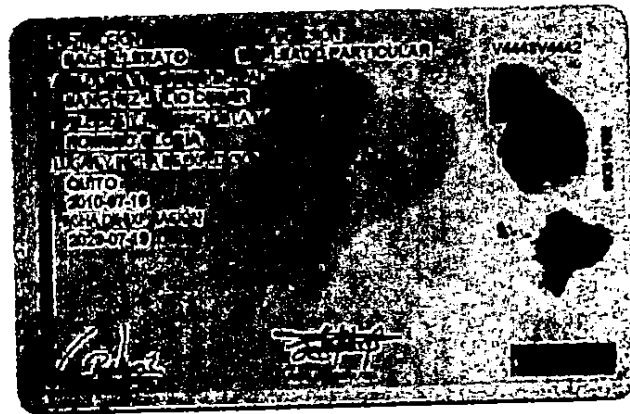


NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la función prevista en el numeral 3 del Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede en 1 hoja es la copia del documento original presentado ante mí.

Quito, 24 FEB. 2017

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

073 JUNTA No.
073-301 NÚMERO
1708514981 CÉDULA

SANCHEZ ROMERO VICENTE LENIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
LA MAGDALENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

CEI

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3
del Art. 18 de la Ley Notarial, por la que la CCPA que
antecede es igual al documento presentado en
Quito.

[Handwritten signature]
11 MAY 2017

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



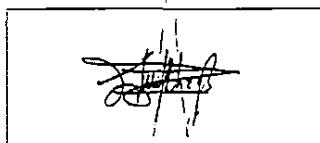
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708514961

Nombres del ciudadano: SANCHEZ ROMERO VICENTE LENIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUBON YELA SONIA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2010

Nombres del padre: SANCHEZ JULIO CESAR

Nombres de la madre: ROMERO GLORIA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2017

Emisor: CARLOS ANIBAL FLORES PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.11 10:07:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 170-023-96872



170-023-96872

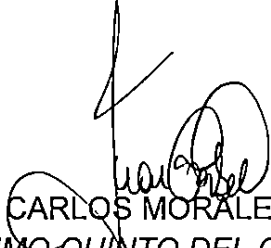
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE
CONTIENE LA ACLARATORIA AL AUMENTO DE CAPITAL DE LA
COMPAÑÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES
ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCOCET S.A.,
FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A ONCE DE MAYO DEL DOS MIL
DIEZ Y SIETE.


Dr. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000028512



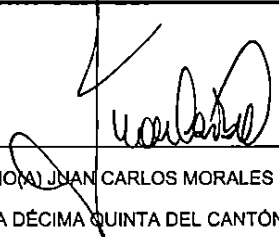
20171701015000499

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701015000499

MATRIZ	
FECHA:	11 DE MAYO DEL 2017, (10:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL - ACLARATORIA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DYCOCET S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00714

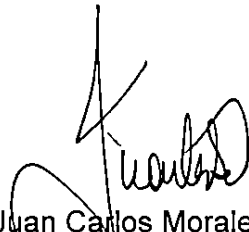
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLACIS MARTINEZ VERONICA GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707364194
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON.- En esta fecha, tomé nota al margen de la matriz del AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A., de fecha 24 de febrero de 2017, de la Aclaratoria constante del presente instrumento público. Quito a once de mayo del año dos mil diez y siete.



Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



Dirección Nacional
Registro Mercantil

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	27706
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2611
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708514961	SANCHEZ ROMERO VICENTE LENIN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /11/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCOET S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 2000 TOMO 135 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04/08/2004.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



152291



Factura: 001-002-000026563



20171701015000249

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701015000249

NOTARIO OTORGANTE:	DR JUAN CARLOS MORALES LASSO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	9 DE MARZO DEL 2017, (9:22)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPANIA DYCOCET S.A.

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
VILLACIS MARTINEZ VERONICA GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707384194
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

OTORGAMIENTO:	24-02-2017
EL PETICIONARIO:	AB. VERONICA VILLACIS
IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1707384194

DNES:

N° TRAMITE: 19105-0041-17
DOCUMENTO: EscrituraNOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000026248

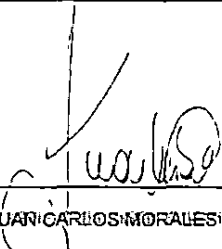


20171701015P00714

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
'EXTRACTO'



Escritura N°:		20171701015P00714					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE FEBRERO DEL 2017, (9:35)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SANCHEZ ROMERO VICENTE LENN	REPRESENTANDO O/A	CÉDULA	1708514961	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	DYCOGET S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1492000.00					


NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 **Tario,**

2 PROTOCOLO: 2017-17-01-15-P00714

3 Factura No. 000026248

4
5 AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA "DISEÑO Y
6 CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS Y
7 TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A."

8 **OTORGA:**

9 VICENTE LENIN SANCHEZ ROMERO

10 Gerente General

11 **CUANTIA:**

12 USD\$49.200,00

13 Aumt-DYCO CET.doc

14 C.A.F.P.

15 **DI: 3 COPIAS**

16
17
18
19
20
21
22
23 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República
24 del Ecuador, hoy día veinte y cuatro de febrero del año dos mil
25 diez y siete, ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario
26 Décimo Quinto del Cantón, comparece con plena capacidad,
27 libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; el
28 señor INGENIERO VICENTE LENIN SANCHEZ ROMERO, en su

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 de Gerente General de la compañía DISEÑO Y
2 CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS
3 TELECOMUNICACIONES DYCOCET S.A., conforme consta del
4 nombramiento que se agrega como documento habilitante; los datos
5 de mi representada son los siguientes: dirección del domicilio: calle
6 Lino Curima OE5-477 y Lexo Ruiz, teléfono fijo: 23080312, correo
7 electrónico: dycocet@andinanet.net. El compareciente declara ser
8 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado,
9 de ocupación ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito
10 Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer
11 obligaciones, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme
12 exhibido sus documentos de identificación. Advertido el
13 compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
14 escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada
15 de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
16 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que
17 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:**
18 En el registro de escrituras públicas sírvase incorporar un aumento
19 de capital al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
20 COMPARECIENTES: Comparece a la celebración del presente
21 instrumento el ingeniero VICENTE LENIN SANCHEZ ROMERO, en
22 su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la
23 compañía DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVILES
24 ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCOCET S.A.
25 conforme consta del nombramiento que se agrega como habilitante
26 al presente instrumento. El compareciente es ecuatoriano, casado,
27 domiciliado en la ciudad de Quito, plenamente capaz para contratar y
28 obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO) Mediante escritura

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 pública celebrada el veinte y siete de mayo del dos mil cuatro, en la
2 Notaría Cuarto del Cantón Quito, se constituyó la compañía DISEÑO
3 Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS Y
4 TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A., inscrita en el Registro
5 Mercantil del mismo cantón el cuatro de agosto del dos mil cuatro.
6 DOS) En junta general de accionistas de nueve de febrero de dos
7 mil diez y siete, se resolvió aumentar el capital de la compañía,
8 introduciendo las reformas correspondientes al estatuto, conforme
9 consta del acta que se agrega como habilitante al presente
10 instrumento. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL: El ingeniero
11 VICENTE LENIN SANCHEZ ROMERO en su calidad de Gerente
12 General de la compañía DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE
13 OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES
14 DYCO CET S.A., en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta
15 General de Accionistas antes mencionada, declara aumentado el
16 capital social de la compañía en la cifra de USD\$49.200,00
17 (CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS
18 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), con lo que el capital suscrito y
19 pagado de la compañía alcanza la suma de USD\$50.000
20 (CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
21 AMERICA), se emiten 49.2000 (cuarenta y nueve mil doscientas
22 acciones) a un valor nominal de USD\$1,00 (UN DÓLAR DE LOS
23 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una. El aumento se lo
24 hace en numerario conforme queda registrado en el cuadro de
25 integración de capital que se incluye en esta escritura. Así mismo
26 declara aumentado el capital autorizados a USD\$100.000,00 (CEN
27 MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).
28 CUARTA: REFORMA DE ESTATUTO: De conformidad con las

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas
2 mencionada anteriormente, se reforman el artículo Quinto del
3 estatuto en el siguiente sentido: "Artículo Quinto: Capital : La
4 compañía tendrá un capital autorizado de USD\$100.000,00 (CIENTO
5 MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). El
6 capital suscrito y pagado de la compañía es de USD\$50.000,00
7 (CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
8 AMÉRICA), dividido en 50.000 (cincuenta mil) acciones, de un valor
9 nominal de UN DÓLAR (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS
10 DE AMÉRICA) cada una. El capital de la compañía queda integrado
11 de la siguiente forma:
12

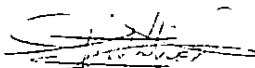
ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES ACTUALES	Aumento con aporte en numerario	NUEVO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL ACCIONES CON AUMENTO DE CAPITAL
VICENTE LENIN SÁNCHEZ ROMERO	\$ 320,00	320	-----	\$ 320,00	320
GLORIA INÉS TACURI PILICITA	\$ 480,00	480	\$49.200,00	\$49.680,00	49.680
TOTAL	\$ 800,00	800	\$49.200,00	\$50.000,00	50.000

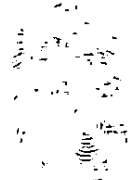
13 SEXTA: MARGINACIONES: El señor notario se servirá disponer las
14 marginaciones del caso en la escritura de constitución de la
15 compañía. SEPTIMA: DECLARACION JURAMENTADA: El gerente
16 declara bajo juramento que los valores con los que se han realizado
17 el aumento de capital en la compañía conforme a los registros
18 contables y los sustentos de los mismos. Así mismo declara bajo
19 juramento que la compañía no tiene obligaciones pendientes con el
20 Estado. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas

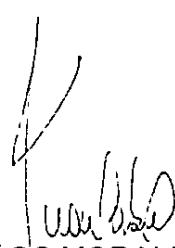
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 de estilo que fueren necesarias para la validez de este instrumento.
2 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública,
3 la misma que se encuentra firmada por Verónica Villacís M.,
4 Abogada profesional con matrícula número siete mil quinientos diez y
5 nueve. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura
6 se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída
7 que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se
8 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
9 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
10 escritura, de todo lo cual doy fe.

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27


F) VICENTE LENIN SANCHEZ ROMERO
C.C.- 2011-10-10




DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCOCET S.A."



En la calle Lino Curima Oe5-477 y Lexus Bruiz de la ciudad de Quito a 9 de febrero 2017, a las once horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCOCET S.A., los siguientes accionistas: ingeniero Vicente Lenin Sánchez Romero Titular de 320 acciones suscritas y pagadas y la doctora Gloria Inés Tacuri Pilicita titular de 480 acciones suscritas y pagadas.

Preside la junta el señor Iván Patricio Garcés Toscano en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el gerente general de la compañía ingeniero Vicente Lenin Sánchez Romero

Por estar presente el 100% del capital pagado los concurrentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, y tratar el siguiente orden del día que es aprobado por unanimidad:

1. **AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA Y EMISION DE NUEVAS ACCIONES**
2. **REFORMA DEL ESTATUTO**

A continuación los accionistas proceden a tratar los puntos del orden del día:

1. **AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA, EMISION DE NUEVAS ACCIONES**

Toma la palabra el gerente general de la compañía y mociona a la junta que existe la intención de los accionistas de la compañía de inyectar capital fresco a la compañía. La doctora Gloria Tacuri manifiesta su deseo de aportar a la compañía USD 49.200,00 (cuarenta y nueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América), por su lado el ingeniero Vicente Sánchez manifiesta que no es su deseo aportar para dicho aumento renunciando a su derecho de preferencia. El gerente general señala a esta junta que con este aumento del capital suscrito también se podría aumentar el capital autorizado hasta por el doble del suscrito es decir USD 100.000,00 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América).

La moción es aprobada por unanimidad y se aprueba el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía en USD 49.200 (cuarenta y nueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América) y la emisión de 49.200 (cuarenta y nueve mil doscientas nuevas acciones de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) y el aumento del capital autorizado a 98.400 (noventa y ocho mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América).

2. REFORMA DE ESTATUTO

El gerente explica a los accionistas que conforme a las mociones aprobadas es preciso reformar el estatuto de la compañía en lo relativo al capital y el domicilio de la siguiente forma:

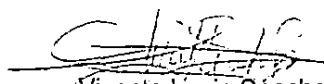
"Artículo Quinto: Capital: La compañía tendrá un capital autorizado de a 100.000 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América). El capital suscrito y pagado de la compañía es de USD 50.000,00 (cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 50.000 (cincuenta mil acciones), de un valor nominal de UN DÓLAR (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una. El capital de la compañía queda integrado de la siguiente forma:

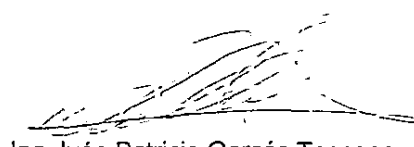
ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	Acciones Actuales	Aumento con aporte en numerario	NUEVO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL ACCIONES CON AUMENTO DE CAPITAL	%
VICENTE LENIN SÁNCHEZ ROMERO	\$ 320,00	320	-----	\$ 320,00	320	0,64%
GLORIA INÉS TACURI PILICITA	\$ 480,00	480	\$ 49.200,00	\$ 49.680,00	49680	99,36%
TOTAL	\$ 800,00	800	\$ 49.200,00	\$ 50.000,00	50000	100,00%

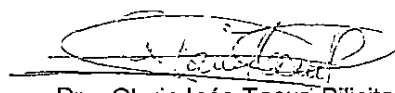
La moción es aprobada por unanimidad y se reforma el estatuto en el sentido propuesto, autorizando al Gerente General a fin de que pueda suscribir la escritura de aumento de capital y reforma de estatuto.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.


Vicente Lenin Sánchez Romero
Gerente General- Accionista


Ing. Iván Patricio Garcés Toscano
Presidente


Dra. Gloria Inés Tacuri Pilicita
Accionista

Quito, 05 de marzo del 2015

**Señor Ingeniero
Vicente Lenin Sánchez Romero
Presente.**



De mi consideración:

Tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas del 05 de marzo del 2015, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A.", cargo que lo ejercerá de acuerdo a las atribuciones que le conceden los Estatutos de la Compañía y permanecerá en sus funciones por el período de DOS AÑOS.

La Compañía se constituyó en la denominación de "DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A.", en la Notaría Cuarta del Dr. Jaime Aillón Albán de este Cantón, el 27 de mayo del 2004, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el Nro. 2000, Tomo 135 el 4 de agosto del 2004.

Sírvase expresar su aceptación al cargo, al pie del presente, lo que permitirá legitimar su personería.


**ING. NELLY LEONOR ARMAS VALLEJO
C.C. 171685003-5
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

En la ciudad de Quito el 05 de marzo del 2015, en el local de las oficinas de "DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A.", ubicadas en la Calle Lino Curima Oe 5-477 y Lexus Bruiz, suscribo la aceptación de la designación y prometo desempeñar las funciones que me han sido encomendadas a cabalidad fecha u'supra.


**ING. VICENTE LENIN SANCHEZ ROMERO
C.C. 170851496-1
GERENTE GENERAL**

La representación legal de la Compañía la tiene el Gerente General, en ausencia, falta o impedimento de este la tiene El Presidente, según lo dispone el Art. 23 de los estatutos.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 36263



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25121
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8540
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCCOCET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ ROMERO VICENTE LENIN
IDENTIFICACION	1708514961
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RMN 2000 DEL 04/03/2004.- NOT. CUARTA DEL 27/05/2004 ITM.

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE REGISTRO. DEBE SER LEÍDO EN SU TOTALIDAD.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en 2 folia(s) es igual a documento original presentado ante mí.

Quito, 24 FEB. 2015

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres: **SANCHEZ ROMERO VICENTE LENIN**
 Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA QUITO**
 Fecha de Nacimiento: **1966-02-02**
 Nacionalidad: **ECUATORIANA**
 Sexo: **M**
 Estado Civil: **Casado**
 Cónyuge: **SONIA CECILIA TUBON YELA**

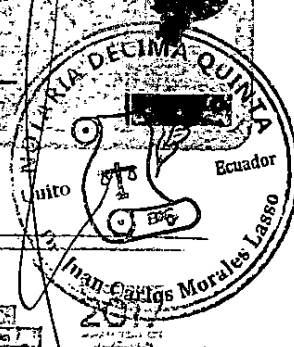
170851496-1

INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN
 EMPLEADO PARTICULAR

V4443V4443

Apellidos y Nombres del Padre: **SANCHEZ JULIO CESAR**
 Apellidos y Nombres de la Madre: **ROMERO GLORIA**
 Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2010-07-19**
 Fecha de Expiración: **2020-07-19**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

073
 JUNTA No

073 - 301
 NUMERO

1708514961
 CEDULA

SANCHEZ ROMERO VICENTE LENIN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTÓN

LA MAGDALENA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1



ECUADOR
PROCESO ELECTORAL
19 DE FEBRERO 2017

CEDULA DE CIUDADANIA

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USTED
 SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO VALE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES DE BLOQUE Y PSE, ADOS

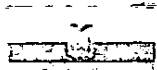
(Signature)

(Signature)

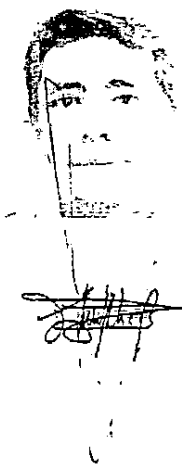
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 de acuerdo con la Ley No. 10.707 de 2007 y la Ley No. 10.708 de 2007
 de 13 de la Ley No. 10.708 de 2007 y la Ley No. 10.709 de 2007
 que es igual al original que se encuentra en el archivo

21 FEB 2017

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708514961

Nombres del ciudadano: SANCHEZ ROMERO VICENTE LENIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUBON YELA SONIA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2010

Nombres del padre: SANCHEZ JULIO CESAR

Nombres de la madre: ROMERO GLORIA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: CARLOS ANIBAL FLORES PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-010-29605



171-010-29605

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

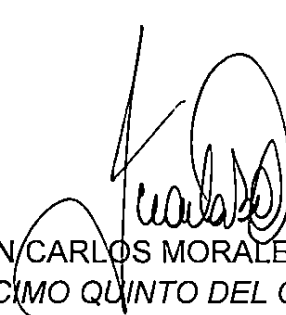
Documento firmado electrónicamente

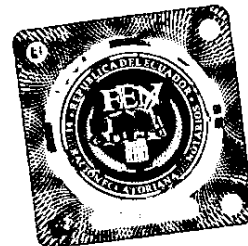
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.24 09:26:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

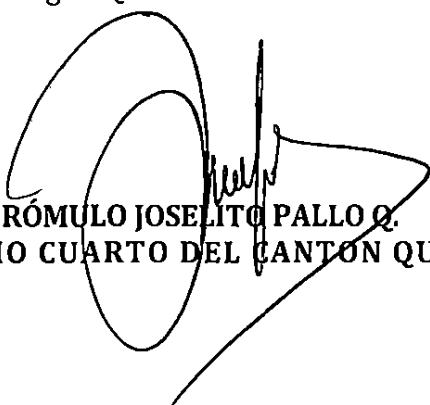


SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE
CONTIENE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DISEÑO
Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS Y
TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A., FIRMADA Y SELLADA EN
QUITO A NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.


Dr. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



RAZON: Tome nota del presente **AUMENTO DE CAPITAL**, al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCO CET S.A.** Otorgada por: VICENTE LENIN SANCHEZ ROMERO; ING. JORGE RUBEN SALAZAR CUEVA; ING. MARY ISABEL TAPIA CASA e ING. MARCIA GUADALUPE TACURI PILICITA, celebrada el 27 de mayo del 2004, ante el Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. Quito 17 de marzo del 2017.


DR. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



MS

FACTURA 73073 (4)



Factura: 003-002-000073073



20171701004001176

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701004001176

MATRIZ	
FECHA:	17 DE MARZO DEL 2017, (12:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DYCOCET S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-05-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ ROMERO VICENTE LENIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708514961
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701015P00714

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 19456



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	14829
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1417
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708514961	SANCHEZ ROMERO VICENTE LENIN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /24/02/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DYCOCET S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2000 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04 DE AGOSTO DE 2004, TOMO 135.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPAR DE VILLAROEL